



“Becas Santander Habilidades– Universidad Autónoma de Campeche (UACAM)- Fundación Educación Superior Empresa (FESE)” Convocatoria 2021

El Programa “Becas Santander – Universidad Autónoma de Campeche (UACAM)- Fundación Educación Superior Empresa (FESE)” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander enfocada en la formación de habilidades blandas y digitales de la comunidad estudiantil de nivel Licenciatura de la Universidad Autónoma de Campeche.

I) Destinatarios de las Becas:

El Programa, está dirigido a la comunidad estudiantil de alumnos y profesores de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) que se encuentre realizando estudios de nivel licenciatura o impartiendo clases en este nivel académico y tengan interés en fortalecer sus habilidades blandas y conocimientos sobre la cuarta revolución industrial para identificar el impacto y la relevancia de los retos que representan en los contextos actuales y futuros.

II) Características:

Este programa, está integrado por **dos cursos** con duración de ocho horas cada uno y realizados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE).

Una vez finalizado el curso de manera satisfactoria, la persona beneficiada recibirá un certificado con valor curricular.

Becas disponibles: 142 (ciento cuarenta y dos)

Al momento de inscripción, el postulante deberá seleccionar su curso de interés para que su perfil pueda ser validado y pueda obtener una certificación en los siguientes temas:

Curso I:

Habilidades y Competencias Clave para el Mundo Profesional

- I. Comunicación
- II. Trabajo en equipo
- III. Liderazgo

Becas disponibles: 81 (ochenta y una)

Lugares disponibles para universitarios: 69 por curso

Lugares disponibles para profesores: 12

Curso II:

Introducción a las Habilidades Digitales

- I. La nube
- II. Ciberseguridad
- III. Internet de las cosas
- IV. Big data
- V. Inteligencia artificial
- VI. Realidad virtual y aumentada
- VII. Impresión 3D

Becas disponibles: 61 (sesenta y un)

Lugares disponibles para alumnos: 58 por curso

Lugares disponibles para profesores: 3

Las becas se distribuirán de la siguiente forma:

CURSO “Formación en Habilidades y Competencias Clave para el Mundo Profesional”

| FACULTAD | NUMERO DE BECAS ESTUDIANTES | NUMERO DE BECAS PROFESORES |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Contaduría y Administración | 8 | 1 |
| Facultad de Enfermería | 2 | 2 |
| Facultad de Ingeniería | 8 | 1 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 9 | 1 |
| Facultad de Derecho | 8 | 1 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 7 | 0 |
| Facultad de Humanidades | 7 | 0 |
| Facultad de Medicina | 8 | 1 |
| Facultad de Odontología | 9 | 1 |
| Escuela de Ciencias Agropecuarias | 3 | 1 |
| Áreas administrativas | 0 | 3 |

CURSO “Formación en Habilidades Digitales”

| FACULTAD | NUMERO DE BECAS ESTUDIANTES | NUMERO DE BECAS PROFESORES |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Contaduría y Administración | 8 | 0 |
| Facultad de Enfermería | 0 | 0 |
| Facultad de Ingeniería | 6 | 0 |
| Facultad de Ciencias Químico Biológicas | 7 | 0 |
| Facultad de Derecho | 9 | 0 |
| Facultad de Ciencias Sociales | 6 | 0 |
| Facultad de Humanidades | 7 | 0 |
| Facultad de Medicina | 6 | 1 |
| Facultad de Odontología | 6 | 1 |
| Escuela de Ciencias Agropecuarias | 3 | 0 |
| Áreas administrativas | 0 | 1 |

III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al curso deberán realizarse del **viernes 22 de enero al viernes 5 de febrero de 2021** a través del sitio: www.becas-santander.com.

Los beneficiarios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en algún programa académico de la UACAM.
- No tener más de una asignatura en curso de repetición
- Estar en el rango de 50% a 100% de avance en créditos cursados

En el momento de registro, los y las estudiantes y profesores (as) deben cumplir con los siguientes documentos para realizar su inscripción:

- Historial Académico legible descargado del portal de alumno <https://alumnos.uacam.mx> que corrobore su inscripción actual y que muestre claramente los datos de la persona postulante (**nombre, semestre, número de control, etc.**) en **formato PDF**.
- Carta de exposición de motivos en donde se exponga el interés del estudiante para ser acreedor de los cursos. (carta con formato libre)

Bajo el amparo de esta documentación y una vez que el o la estudiante realice la inscripción en el portal, su perfil será validado para ser beneficiario/a de esta beca, descartando a aquellos perfiles que no cuenten con los datos completos o no sea legibles bajo criterio de los Comités de Evaluación.

Serán evaluados bajo los siguientes criterios:

- Promedio general (Se asignarán las becas a los más altos promedios entre los solicitantes).
- Carta de exposición de motivos.
- Nivel socioeconómico de los aspirantes.

IV) Sobre los Comités de Evaluación

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- "Comité de Becas de la Universidad Autónoma de Campeche", integrado por autoridades de la UACAM.
- "Comité de Asignación de Becas Banco Santander": este Comité será integrado por directivos de Banco Santander, quienes aprobarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del "Comité de Becas de la Universidad Autónoma de Campeche" para lograr una selección conjunta

V) Confidencialidad y protección de datos

El o la postulante y el Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se comprometen, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Entrega de resultados

Los y las postulantes verificadas como estudiantes pertenecientes a la Universidad Autónoma de Campeche y que hayan cumplido con los requisitos, recibirán un correo electrónico al curso **a partir del miércoles 10 de febrero de 2021** para que puedan comenzar el curso elegido y **lograr su certificación antes del 21 de febrero del año en curso.**



UAC
Universidad Autónoma
de Campeche
"Del enigma sin albas a triángulos de luz"



VII) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2021 del Programa supone la aceptación por el de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2021 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a través de la página web <http://www.becas-santander.com>.

VIII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Banco Santander.